

Reseñas de libros e informes / Book and Report Review

Treinta años de políticas culturales en España. Participación cultural, gobernanza territorial, e industrias culturales.
Joaquim Rius-Ulldemolins y Juan Arturo Rubio Arostegui (eds.)
Valencia: PUV, 2015

Patricia Bonnin Arias

Universidad Rey Juan Carlos

patricia.bonnin@urjc.es

Este libro pretende dar cuenta y hacer balance de la política cultural en los años de la democracia española de finales del siglo xx hasta nuestros días. Recoge, por tanto, el testigo de los análisis que surgieron en España desde mediados de los noventa, sobre todo a partir de la obra en castellano de Emiliano Fernández Prado (1991) *La política cultural, qué es y para qué sirve*, editado por TREA. No será hasta los inicios del siglo xxi cuando empiecen a aparecer artículos, informes, libros de diversos autores tales como Arturo Rodríguez Morató o del tristemente desaparecido Xan Bouzada, cuyas colaboraciones no se cuentan en este libro editado por la Universidad de Valencia. Sin embargo, los aportes de autores de referencia que también han publicado desde la aparición de la política cultural como disciplina en España, se concitan en este libro, un trabajo que aporta valor al conocimiento del sistema de la política cultural española desde la transición democrática hasta la actualidad. Tal es el caso de Lluís Bonet, uno de los investigadores más señalados del campo de las políticas culturales y la gestión cultural en España, quien resuelve en el primer capítulo un análisis de las políticas sectoriales de las artes. Entre otras dimensiones, analiza longitudinalmente la distribución del gasto de las administraciones públicas, confirmando que el núcleo del interés y por tanto del gasto de la Administración Central y de las comunidades autónomas son el patrimonio, los museos, además de las artes escénicas y musicales que juntos suman alrededor del 50-60% del gasto en el conjunto de ambos niveles de gobierno, reparando además en

los efectos de la crisis en los presupuestos públicos, que, según sectores, ronda entre el 30 y 60% de descenso. Las políticas culturales orientadas a la oferta sufren ahora las consecuencias de los descensos presupuestarios y se echa en falta, tal como refiere Bonet acerca de la estrategia, del largo plazo y de una orientación más enfocada a la demanda.

Los gobiernos locales, en concreto la política cultural de las grandes ciudades, es el objeto del capítulo de Gil-Manuel Hernández i Martí y Joaquim Rius-Ulldemolins, que desde el paradigma de la *ciudad creativa* tratan de poner en evidencia las ineficacias de las políticas culturales de ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao y Santiago de Compostela, si bien cada análisis de caso presenta particularidades muy diferentes. La cultura ocupa un lugar preferencial en la agenda política de estas ciudades, con vistas a desarrollar la capitalidad simbólica y cultural dentro de la comunidad autónoma, salvo en el caso de Madrid, en cuyo desarrollo prima la capitalidad política y económica. Así también, los autores desvelan las asimetrías entre las localidades analizadas en cuanto a consenso social y participación ciudadana; además de establecer la adscripción a proyectos políticos socialdemócratas o neoliberales como factor condicionante de las diferencias en la orientación del modelo de política cultural. El texto incide además en los desequilibrios generados por la construcción de impactantes equipamientos culturales sin una planificación estratégica de su empleo, dando lugar a “elefantes blancos”, ruinas

modernas fruto del despilfarro y de los procesos globalizadores.

También Rius-Ulldemolins, esta vez junto a Santi Martínez Illa, dedica otro capítulo a la articulación del sistema de la política cultural, es decir, de las relaciones entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, y las corporaciones locales —municipios y provincias— en un estado cuasi-federal y concurrencial en el ámbito de la cultura, dibujando un mapa de desencuentros entre los niveles de gobierno a pesar de algunos programas exitosos de coordinación como puede ser el de Rehabilitación de los Teatros Públicos iniciado en 1985.

Por su parte, Magda Ruiz Brox incide en el papel cultural de la universidad, mientras que Anna Villarroya, otra investigadora vinculada al trabajo de Lluís Bonet en la Universidad de Barcelona, analiza el caso de la acción cultural de las Cajas de Ahorro, que se ha visto afectada profundamente desde la crisis económica que se inició en 2007, a partir de la que la acción cultural de la obra social pierde recursos en favor del área asistencial y sanitaria. Villarroya, además, pone de manifiesto la falta de profesionalidad en sus órganos de gobierno, la injerencia política incluso en la obra social y cultural, y la dificultad de incrementar sus ingresos propios.

Otro de los autores de referencia en España que participa en el libro es Antonio Ariño, quien examina en un capítulo la participación cultural de los españoles y su vinculación con las políticas culturales. Ariño, que ha investigado y publicado desde una perspectiva dilatada en el tiempo acerca de los hábitos y las prácticas culturales en España con el apoyo con la Fundación SGAE, pone en evidencia que la democratización cultural —objetivo básico de las políticas culturales multinivel— no ha llegado a producirse en los términos y estándares europeos.

En la misma línea, Joaquim Rius-Ulldemolins y Juan Arturo Rubio Arostegui analizan los déficits de gestión y de democratización cultural de los equipamientos culturales de titularidad pública en uno de los capítulos centrales del libro y el más pródigo en extensión. Basados en el análisis de los equipamientos culturales de forma comparada, realizado en su momento por estos autores y publicado en el

International Journal of Cultural Policy, realizan un análisis evolutivo de los equipamientos en relación con los estilos de gestión cultural y la gobernanza, organizados en torno a tres modelos: el anglosajón, el europeo-continental y el nórdico, para poner de manifiesto las debilidades del caso español en cuanto a la profesionalización de la gestión, la innovación en la gestión de los equipamientos y la transparencia, en definitiva, su valor público en la sociedad española. En estos treinta años, en España ha tenido lugar un espectacular desarrollo de redes de equipamientos, especialmente de teatros, museos y bibliotecas, espoleado por el desarrollo del Estado de las Autonomías y el papel cultural de las entidades locales. Sin embargo, las deficiencias en cuanto a planificación estratégica, control y evaluación condicionan el impacto a largo plazo de estas estructuras, que se convierten en un lastre para la política cultural en diferentes niveles de gobierno para el medio plazo. Por su parte, el análisis del caso español, centrado en este caso en Madrid y Barcelona, resulta desfavorable frente al modelo francés y británico, ambos dotados de mejores mecanismos, estructuras de tutela, relación y auditoría. Asimismo, los autores vuelven a incidir en la falta de peso del Ministerio de Cultura dentro del sistema de la política cultural, y tras analizar el gasto de la institución, constatan su acción centralista, el clientelismo, además de la falta de compromiso y de transparencia, como características de su gestión.

La cultura festiva y los festivales son también tratados por Gil-Manuel Hernández i Martí y Tino Carreño, respectivamente. Este último, hace referencia a los festivales que surgieron en la dictadura franquista y que llegan a nuestros días, analizando los que proliferaron a partir de la recuperación de la democracia a través del rol de la administración pública en su fomento. Los festivales también sufrieron los efectos de la crisis económica, subsistiendo tras ella aquellos que consiguieron mutar en fórmulas adaptadas a la nueva situación de la economía, reflejada en la reducción de los aportes por parte de las corporaciones locales y regionales. Emmanuel Négrier también incide en los festivales de música, y en su caso lo hace a través de la disyuntiva de la convergencia europea en las polí-

ticas culturales versus la creación de modelos nacionales de política cultural derivados de un pensamiento histórico, así como desde la perspectiva de hibridación de dichos modelos.

La cuestión identitaria relacionada con las políticas culturales también es abordada en el capítulo de Mariano Martín Zambrano y Joaquim Rius-Ulldemolins, más específicamente en torno al desarrollo de la marca-país mediante la instrumentalización de la cultura para la promoción de una imagen en el exterior. El *branding* español presenta la problemática de un Estado plurinacional que tiende a mostrar una imagen homogénea y no conflictiva de la cultura, con cierto cariz hispanista estereotípico que frena la apertura de la economía española, al tiempo que deja en segundo plano las lenguas y culturas minoritarias.

Aunque el libro no se presenta estructurado desde un enfoque sectorial, en él se concitan capítulos que se encaminan claramente desde esta perspectiva como es el caso de los museos (Xavier Roigé), la política audiovisual (Enrique Bustamante y Patricia Corredor), el turismo (María Velasco) y las televisiones públicas (Enric Castelló). Así también, uno de los últimos capítulos de este libro alcanza también el papel de los intelectuales y el Estado (Juan Pecourt) y sus intersecciones con la política cultural desde el franquismo a la transición y al período democrático.

Por último, se tematizan asuntos muy colaterales a las políticas culturales como es el caso del capítulo dedicado a la educación artística en España, firmado por Rubio Arostegui. En él se evidencia que

una política educativa que ignora el valor del arte no es una buena aliada para las eficiencias de las políticas culturales basadas sobre todo en la oferta, como ocurre con el caso español. De este modo, el desinterés político hacia lo artístico repercute en el currículo escolar donde las artes van perdiendo espacio y con ello, el cultivo de la demanda; mientras que, en contraste y a causa de la falta de planificación estatal, se detecta un sobredimensionamiento de la oferta formativa de las enseñanzas artísticas profesionales y superiores que trae consecuencias a nivel de empleabilidad. Otro tema colateral es la cuestión de la propiedad intelectual y sus efectos en la política cultural, tratado por Fernando Bondía, quien analiza el papel de la legislación sobre propiedad intelectual como una de las herramientas básicas de la política cultural del Estado.

En resumen, este libro construye analíticamente y desde diversas perspectivas, el relato de la fundación de la acción cultural tras el régimen franquista y las tentativas de equiparación a los estándares europeos de cultura, describiendo con ello la articulación del sistema de la política cultural española desde la recuperación de la democracia hasta hoy. *Treinta años de políticas culturales en España* se trata de un texto referencial para los académicos y para los interesados en el amplio campo de las artes y la cultura, un trabajo que viene a cubrir el vacío que existía en este ámbito con una contribución pionera a nivel temporal y geográfico.

